Nombre del contratista

Con relación a la obligación contractual *"Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato No 860001102021de fecha 19 de mayo de 2021, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	*Socializar a todos participantes del contrato el buen uso que se le va a dar al agua para el lavado de manos, limpieza, aseo, entre otras actividades que se van a realizar.*	
Ahorro y uso eficiente de energía	*Socializar a todos participantes del contrato, las medidas que se van a tener, frente al consumo de energía en todas las actividades que se van a realizar.*	
Ahorro y uso eficiente de papel	*En la entrega de informes y el uso de papel para diferentes registros y documentos en general que requiera el contrato, se va usar la impresión a doble cara y si es posible se utilizara papel reciclado que este en buen estado.*	
Manejo de residuos	*Debido a que las actividades son realizadas en las instalaciones de ICBF el manejo de residuos se realiza mediante el uso* canecas o recipientes hechos para tal caso (puntos ecológicos), almacenando los residuos según sea su composición, con el propósito de *Identificar los residuos generados, que para este caso fueron servilletas, platos y vasos desechables.* *Cabe resaltar que las instalaciones de ICBF desde su respectivo centro zonal y regional, cuentan con los puntos ecológicos necesarios para mitigar*	

PUBLICA

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	este tipo de situaciones y así garantizar un almacenamiento óptimo de los residuos, para su respectivo despacho con la empresa de aseo del municipio de Mocoa EMASS..	

Dado en Mocoa, en el mes de Julio de 2021

Atentamente,



Luis Alejandro Enríquez Bravo
Representante legal
Cédula 97.470.657

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012